

## **Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía INMOHOGARCORP S.A. - Celebrada el día 28 de Marzo del 2017**

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 16 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Calle 9 de Octubre 424 y Baquerizo Moreno Edificio Gran Pasaje oficina 203, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **INMOHOGARCORP S.A.**, con la asistencia de la Sra. Cajas Rizzo Esthela Flor en calidad de Gerente General de la compañía, Jessica Mariuxi Mesías Burgos en calidad de Accionista minoritaria, el Sr. Juan Manuel Carrasco Tito en calidad de Secretario. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 192 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía INMOHOGARCORP S.A., la Sra. Cajas Rizzo Esthela Flor, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto.

**PUNTO UNICO.-** Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2016, basados en Normas Ecuatorianas de Contabilidad "Nec" y en Normas Internacionales De Información Financiera "Niif" para Pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2016.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica. Se levanta la sesión a las 17 horas veinte minutos.

  
**Cajas Rizzo Esthela Flor**  
Gerente General

  
**Jessica Mariuxi Mesías Burgos**  
Accionista

  
**Juan M. Carrasco Tito**  
Secretario

**RAZÓN:** Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Guayaquil 28 de Marzo del 2017.